111080
Bogotá D.C.

Señor(a)
JUAN GABRIEL FAJARDO BUITRAGO
Representante Legal
ADTECH S A
NIT: 800233837
Carrera 9A No. 99-02 Oficina 814
CONTABILIDAD@ADTECH.COM.CO
Bogotá D.C.

No:11-2-2023-056191
14/09/2023 12:03:08

Asunto: Regulación cuota de aprendices

Respetado (a) Empresario (a):

En atención al oficio radicado en el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, con el número **7-2023-204437** del **25 de agosto de 2023 con NIS 2023-01-280006**, mediante el cual la empresa que usted representa reportó a la entidad la planta de personal para efectos de regulación de la cuota de aprendices, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 articulo 2.2.6.3.31, se le informa que, una vez revisada la normatividad atinente al asunto y la documentación que nos anexa, actualmente no se encuentra obligada a cumplir con la regulación de cuota o contratacion de aprendices por tratarse de una empresa con un número de trabajadores inferiores a 15 de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002.

Por otra parte, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley, la empresa podrá vincular voluntariamente aprendices a través de contrato de aprendizaje; opción que podría tener en cuenta para su organización, ya que esto trae beneficios para su empresa, como lo es contar con talento humano cualificado, innovador, comprometido con su productividad y competitividad.

Por lo anterior, si su empresa está interesada en este proyecto, puede ingresar a la página http://caprendizaje.sena.edu.co y registrarse en la opción "Crear Usuario Empresa" y en dos días hábiles recibirá respuesta electrónica del SENA, para apoyarlo en el proceso de selección de los aprendices o también podrá solicitar más información al correo infodc@sena.edu.co

Si requiere información adicional relacionada con este comunicado, puede escribir al correo tmendozap@sena.edu.co, también podrá contactarse al teléfono 5461600 ext. 14569 o personalmente en la Carrera 13 No. 65-10, Oficina de Atención al Ciudadano, módulo 4, en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Cordial saludo,

WOLFANG ALBERTO LATORRE MARTINEZ
Coordinador de Relaciones Corporativas e Internacionales

NIS: 2023-01-280006
Elaboró: Tatiana Mendoza Parra
Grupo de Relaciones Corporativas e internacionales Regional Distrito Capital
Revisó: Edgard Mejía Marmol
Grupo de Relaciones Corporativas e internacionales Regional Distrito Capital